

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCION Y ADMINISTRACION: COMERCIO, 12, TELEFONO 89

PAGOS
ADELANTADOS

PIDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NUMERO SUELTO: CINCO CENTIMOS

CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 3,50 id.; semestre, 6,50 id.; Año, 12 id. Ext. extranjero, Año, 80 id.

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1. TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO
Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los domingos, de 3 a 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Los domingos, de 11 a 1 y de 4 a 6

D. ANTONIO ESTALELLA
Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1. Todos los domingos de 10 a 11 y de 2 a 4.

Radioterapia, Electrotérpia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibradores, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos.

ES MI DEBER

El saludar a los amigos en estos señalados días y decirles: Os deseo felices Pascuas. Más obligación, aún este año, que recluso en el lecho del dolor, se aprecia más la salud cuando de ella se carece.

Que todos los lectores de **El Eco Toledano**, disfruten un feliz y próspero año nuevo, es lo que desea

ANTONIO GARIJO

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo

MENSAJE

al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y á las Cámaras de Comercio e Industria de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y León

NUESTRA ACTITUD

La Cámara de Comercio de Toledo, recordando de las exageradas reivindicaciones catalanas y de un falso sentimiento de la nacionalidad española, en cuyo pabellón se pretende amparar la mercadería de impuras codicias, cree deber colaborar a la solución de este pleito entre la soberanía nacional, única del Estado, órgano vivo de la Nación, y las reivindicaciones autonómicas de Cataluña.

LAS ASPIRACIONES CATALANAS

Aspira Cataluña, con una población de dos millones de habitantes y una extensión de 32.000 kilómetros cuadrados, a instituirse en nacionalidad con plena soberanía, basada en el «factum» biológico de su desarrollo económico, y de una plena conciencia de su personalidad, la personalidad catalana en viva oposición y diferenciación con la española. Pero ni biológica, ni económica, ni espiritualmente, se puede hablar de la nacionalidad catalana.

ECOS

Esta noche es «Nochebuena». Fecha inamovible; de recuerdos; de unión familiar; de alternar juntos los verdaderos amigos; de olvidar penas y pesares—si se puede—al impulso de tragos y dicharachos.

Es una fiesta universal la de la Nochebuena; y para ella todos nos agrupamos y sentimos el deseo de cenar todo lo mejor que se pueda. Todo lo mejor que se pueda... ¡Parece que no hemos dicho nada, en estos tiempos en que un besugo cuesta de tres pesetas en adelante! ¡No iría mal el que pueda comer judías o patatas; y no con mucho aceite!...

Pero no vayamos a la indole gastronómica; porque creemos que, quien más y quien menos, tendremos a la hora de la «Misa del Gallo» los estómagos forrados con algo más que telas de araña; es otra gran preocupación la que del individuo se apodera en noches tan señaladas: Triste es la Nochebuena para el cesante de empleo y sueldo; preocupativa para aquel que, en busca de un negocio, atraviesa cabalgando el solitario camino que cruza la sierra; de horribles tormentos para el preso en la celda; de lágrimas para los que recuerdan a seres queridos que perdieron; de quejido para el enfermo en el lecho; de bullicio en los campamentos; de algarada y diversión en el hogar feliz—sea en la choza de una dehesa ó en el elegante comedor de un palacio señorial... Pero todo ello obedece a un origen preocupativo, ó a un impulso aunque sea forzado para divertirse.

Lo que si nos da compasión en esta noche, es de tantas criaturillas como en Asilos é Inclusas se regocijan, ríen, juegan y comen el mazapán y el turroncillo que los nobles corazones les llevaron a aquellas casas donde «por abandono de sus padres recogiólos la Santa Caridad». ¿Qué preocupación por nada de esta vida van a tener esas almas frías arrojadas al arroyo ó al torno? ¡Pobrecillos!... Los sentimos un año y otro cantar en sus «Casas pedreras».

Esta noche es Nochebuena y mañana Navidad, como podían haber cantado otra cosa. ¡Qué más da!... ¡Si ellos supieran lo que al acostarse en la noche que nació Cristo, tiene de caluroso y de tierno el beso que en la frente recibimos siendo pequeños de la bendita madre que nos parió!... ¡Qué bien se digiere con él el trozo de pechuga de pavo y el mazapán de Toledo! ¡O aunque sólo sean unas patatas viudas!...

rante desarrollo económico de Cataluña. El territorio catalán carece de fronteras propias y de propia fisonomía, como sucede en otras Naciones. Lérida y Huesca, por una parte, y por otra Tarragona y Castellón, no se distinguen.

Ni el suelo ni el subsuelo catalán, ni la posición geográfica de Cataluña, tienen condiciones para instituirse en una comunidad permanente de trabajo y de cultura, base de la nacionalidad moderna. Colocada en un mar, mediatizado siempre por los grandes poderes mundiales, sin hierro, sin carbón y sin trigo, sin condiciones para producir la lana y el algodón, Cataluña está condenada a vivir como región española, ó como región francesa. Pues ni aun puede figurar como *Esia la tope*, entre ambas. El afrancesamiento de Cataluña incorporada a Francia sería más rápido que lo fué su hispanización, por incuria del Estado español. ¿Dónde están, pues, las condiciones necesarias para instituir la nacionalidad? No puede haber genos de la raza catalana, pues Cataluña fué punto de entrada de todas las colonizaciones é influencias y es foco de asimilación de varias razas, dándole el tono fundamental los dos más poderosos que allí han puesto sus plantas; germanos y judíos.

A nuestro modo de ver, el caso de Cataluña, clínicamente analizado, es un caso de «megalepsiquia» barcelonesa, de autosugestión de personalidad, de sustitución del yo, no en Cataluña, sino en Barcelona, que en 1850 tenía 175.000 habitantes, poco más de la mitad de la población de Madrid, 70.000 habitantes más que Valencia y 60.000 más que Sevilla; llegando actualmente a ser la ciudad europea que en igualdad de tiempo ha crecido más que ninguna, siendo la primera del Mediterráneo, excepto Constantinopla y Nápoles. Y este desarrollo excesivo de Barcelona, a expensas de Cataluña misma y de España, es la explicación fundamental del barcelonismo, de esa razón social de industriales, que berrean con el separatismo para que se les defienda el arancel, figurando como comparsa una mesnada de intelectuales que, incapaces de llamarse «*sui juris*», en la lengua nacional, escultan la materna, como si fueran incompatibles para coislar valores que no son susceptibles de circulación universal. Eso, que suele llamarse género catalán, género de imitación cotocando cada cual con la prodigalidad del anuncio y la buena fe del público, abunda mucho en la mentalidad catalana, asilo de mediocres obstinados, ó pedantes de biblioteca, con letra de molde a

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.
Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.
Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos. Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:
D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

todo pasto. Barcelona, por la Liga primero y por la Mancomunidad después, ha tiranizado y sigue tiranizando a toda Cataluña. Las Casas de Comisión, que compran primeras materias y carbón, para exportar a los fabricantes, suelen ser las que compran los productos de las minúsculas fábricas catalanas. Una legión de viajeros de comer...

Rumores graves acerca de la Intervención de España en Rusia

Hoy mismo debe declarar Romanones el resultado de su gestión

Según noticias de ayer, que acogemos con todo género de reservas, en virtud de los acuerdos concertados por el presidente del Consejo en París, España debe enviar 100.000 hombres a Rusia y una escuadra, compuesta de los acorazados «España», «Alfonso XIII», Jaime I y siete número de torpederos. La escuadra saldrá el 15 de Enero próximo. El objeto de esta expedición es tomar parte en la demostración militar y naval preparada por la Entente, con fuerzas de diversos países neutrales, para el restablecimiento del orden en el interior de Rusia. Es una obtención por ese medio el derecho a sentarse en la Conferencia de la paz.

EL TRATO A LOS PRISIONEROS INGLESES

Varios conocidos comandantes de campamentos de prisioneros alemanes de la región de Hannover que sometieron a malos tratos é hicieron víctimas de indignidades a los oficiales británicos, van ahora su conducta expuesta en el último informe del magistrado Mr. Youngers, delegado del Comité formado para investigar las cuestiones del trato dado a los prisioneros de guerra ingleses. El delegado que no es—dice—en que la justicia debe adoptar solo un procedimiento especial, sin que el verdadero significado de los horrores alemanes se encuentre en la mezquina tiranía continuamente ejercida; los castigos violentos por absurdas ofensas, las injustas restricciones, la conducta intolerable de la administración alemana y la incapacidad para comprender el valor de la palabra honor de un oficial inglés. En los comienzos de 1917, general von Haensel, fué nombrado jefe del 10.º cuartel de ejército establecido en Hannover, y poco después, un millar de oficiales prisioneros, fueron internados en los campamentos de Cautthal, cerca

Casa de Marín

Hombre de Palo, 7—Paseo de la Rosa, 5

Artículos para Navidad.

Las renombradas marquesitas de Bargas.—Aceitunas sevillanas.—Almendras de Alcalá.—Bizcochos borrachos de Guadalupe.—Mantecadas de Astorga.—Mantecados de Viena.—Polvorones de Sevilla.—Alfajores de Granada.—Glorias de Portugal.—Yemas de San Leandró.—Ponche ruso.—Plum cake.—Huevos moles.—Lenguas a la escarlata.—Jamones de Strasburgo.—Salchichones de aves.—But farras.—Galantinas de lomo.—Legumbres furrones de Jijona y Cádiz.—Peladillas y piñones de Alcoy.—Frutas al natural y almíbar.—Jaleas.—Vinos de Jerez, Oporto, Moriles, Champagne y Sidra.—Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.—Quesos de todas clases é infinidad de artículos propios de la época.
Vino de Jerez, UNA peseta la botella.
Vino de Cariñena, UNA peseta la botella (sin casco)
Especialidad de esta Casa: Acei es filtrados. Cafés legítimos de Puerto Rico, tueste natural.—Jabones puros.

Almacén de leñas de todas clases
JUAN GALIANO
 (Proveedor de la Academia de Infantería, Fábrica Nacional y demás centros).
 Dirección y avisos: Plata, 27.—Teléfono 180.
 Depósitos: Carretera de Madrid.—Teléfono 282.
 Grandes existencias en encina, oliva, almendro, álamo negro y blanco.
ESPECIALIDAD: Carbón superior, sólo de leña de encina.
 Se sirve á domicilio.

ben, Harostade y Holzmaden á practicar un organizado sistema de violencias. El general von Haenisch, un hombre cruel, de un temperamento violento, estaba continuamente en íntimo contacto con los campamentos de prisioneros, correspondiéndole por consiguiente la responsabilidad de todo lo que en ellos sucediese. Puede juzgarse su carácter por la manera que tiene de aprovechar cualquier oportunidad, para acabar con todo lo que pudiese hacer más llevadera la vida de los prisioneros. Llegaron á crear los oficiales ingleses que se trataba de un pebest. Dirigiéndose á ellos los llamaba perros y cerdos. Durante una visita á Clausthal en Febrero de 1917, dió órdenes al jefe del campamento con estas palabras: «Durante el paso de los oficiales franceses, nuestros enemigos, olvide usted de tratarlos como tales. Ante los italianos dijo: «Estos son los que pretendían ser nuestros aliados, no hay que olvidarlos». Al llegar al sector de los británicos, exclamó clara y lentamente, después de asegurarse de que muchos de los oficiales entendían el alemán: «Todos los días estoy esperando la orden de enviar á esta gente á la vanguardia de nuestras líneas á ver si los matan los proyectiles ingleses.»

El comandante Hiemeyer, del campamento de Holzuden, era el protegido del general von Baemisch. Se habla de él, como de la «personificación del odio». Era un hombre extraordinariamente rudo, que se paseaba por el campamento, de arriba á abajo, exigiendo que se le saludase cada vez que pasaba, no contentaba á los soldados de los oficiales, y si lo hacía, era con las manos en los bolsillos, y el cigarro en la boca. Muchos que por este motivo se negaban á saludarle, eran castigados con unos cuantos días de calabozo. Trató de obligar á los oficiales á saludarle, descubriéndose, y al negarse, los hizo arrestar á todos. «Sus modales y su lenguaje, eran de una desconsideración irritante. Escupía en las habitaciones de los oficiales; y en presencia de éstos. Como el decano del campamento de oficiales ingleses se quejase de los abusos de la cantina, Hiemeyer montó en cólera, arrestó al prisionero que había presentado, obligó á los demás oficiales á permanecer también arrestados dentro de los barracones, prohibiendo á los ordenanzas que los llevasen la comida, calificó á los oficiales de «Englische Scheinmünde», y acabó por enviar al decano que había formulado la protesta á otro campamento. Hiemeyer, amenazaba á los oficiales con su revólver, por el menor pretexto.

A la Comisión central que visitaba el campamento alguna que otra vez, no les dejaba ver más que lo que le convenía. Su hermano, el jefe del campamento de Clausthal, no tenía el menor inconveniente en referir inexactitudes á sus superiores, ó á los representantes de la legación holandesa, y según el procedimiento de enviar á los prisioneros, que quería ocultar, á otros campamentos. El 22 de Marzo de 1918, día de la batalla de Cambrai, tres jóvenes oficiales fueron sorprendidos en el momento en que trataban de evadirse del campamento de Clausthal y conducidos al cuerpo de guardia. Allí ordenó Hiemeyer que se les despojase de

sus ropas y cogiendo la corbata de uno de ellos se le lió al cuello apretando rudemente. Una vez que los oficiales estuvieron en cueros, dijo estas palabras: «Hoy hemos hecho 18.000 prisioneros ingleses, y vamos á hacer sucumbir aquel país, y dirigiéndose á uno de los oficiales, le dijo: «Arrodílese usted ante mí»; al ver que el oficial vacilaba en obedecer la orden, gritó á uno de los centinelas una orden, y éste, cogiendo al oficial por los hombros, le obligó á hincar una rodilla en tierra.»

Para Pascuas
 A beneficio del público, por unos días

Pelizas superiores...	20 ptas.
Abrigos...	30 ptas.
Tejidos para caballero...	35 ptas.
Botas de niños de pana...	11 ptas.
Botas de cartera cosidas...	12 ptas.
Chales de punto, lana, de...	12 ptas.
Co. retorcido, de todos los colores...	7 ptas.
Calzede de todas clases, especialidad en calzado de goma, Botas Rusas y Zapatillas de todas clases.	

A. Huertas y Compañía
 Nueva, 4 y 6. Teléfono 304

DE LA CORTE
JUVENTUD CENTRAL MANCHEGA

REUNIÓN IMPORTANTE EN EL CENTRO REGIONAL
 El domingo 15, fué para el Centro Regional Manchego de Madrid, día de imborrable recuerdo. Los anales de su honorable historia, le dedicarán una página de oro. La juventud manchega que reside en la Corte ha dado fe de vida. El Centro Regional resurgirá. La Mancha renacerá vigorosa. Un breve anuncio de convocatoria en la Prensa madrileña, fué la chispa que prendió en el corazón sediente de amor regional de nuestros jóvenes paisanos, orgullo de nuestra raza y esperanza única de nuestro pueblo. En el salón principal de nuestro domicilio social, artísticamente engalanado con la enseña de la Patria y los escudos de las cuatro provincias, se reunieron considerable número de manchegos; díjase que el pavimento de la casa no era suficiente para contener á tantos.

EL ACTO
 A las once de la mañana del citado día, y en el mencionado lugar, dió comienzo el acto organizado por la Comisión gestora de la Juventud Central Manchega, ante un auditorio compuesto en su mayoría de jóvenes que acatían correr por sus venas la sangre de su pueblo y de su Patria. Francisco Hernández Boroná, iniciador de esta Agrupación y de este acto, y presidente de aquella, abrió la sesión exponiendo las causas de esta reunión, que fueron: Presentar el programa que se propone seguir la Juventud Manchega y dar señales de vida con ocasión de la política que sigue una región hermana nuestra, aunque ella no lo quiera ser. Presentó los fines y proyectos de nuestra Juventud, y dijo que el

principal de ésta es: «El fomento de los intereses regionales», y el secundario, aunque también esencial: «Procurar el digno engrandecimiento de nuestro Centro Regional Manchego».

En calidad de medios para la realización de los citados fines, se piensa llevar á cabo los proyectos siguientes:

Primero. La creación de una clase de Historia y Cultura regional, por la que sepamos cuanto en la Mancha haya acaecido digno de nota, conozcamos á sus ilustres hijos, y al mismo tiempo se formen nuestros paisanos en el amor á nuestra patria chica.

Segundo. Cooperar á la formación de la biblioteca de nuestra casa social, procurando, especialmente, que figuren en ella las obras de autores manchegos, ó que sirvan escritas por éstos, traten de asuntos que directamente interesen á la región.

Tercero. Fundación de un periódico que se constituya en defensor de los intereses manchegos, haga propaganda de la labor de nuestra Casa, dé noticias de todo cuanto á la región manchega pueda interesar, y en el que al propio tiempo los que pertenezcan á nuestra Juventud puedan ejercitarse en escribir literariamente.

Cuarto. Organizar conferencias y polémicas sobre asuntos científicos, artísticos, industriales, comerciales y agrícolas, para lo cual los socios de nuestra Agrupación se distribuirán en secciones, según la profesión á que se dediquen.

Quinto. Cada provincia manchega tendrá su representante en las mencionadas secciones.

Sexto. En los amplios locales que dispone nuestra Sociedad se verificarán exposiciones de pintura, escultura, dibujo y grabado de artistas manchegos.

Séptimo. Celebrar certámenes literarios, artístico-musicales, en los que se otorguen premios á los mejores trabajos de los concursantes, también hijos de la región.

Octavo. Siempre que las circunstancias lo permitan y no sea una rémerá para el desarrollo de los fines esenciales de esta Juventud, se organizarán veladas teatrales y literario-musicales, excursiones culturales, jiras campestres típicas de la Mancha y algunos otros actos de recreos lícitos.

Noveno. Colaborar eficazmente con las secciones de relaciones y Junta directiva de nuestro Centro en los trabajos preparatorios de la proyectada Exposición en Madrid de productos manchegos y en todo aquello que contribuya á secundar la iniciativa de aquella.

Casa Cid
 Sastrería
 Plaza Mayor, 1. Madrid

LOS DETENIDOS POR LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES
 Señor director de EL ECO TOLEDANO.
 Muy señor mío: Hemos leído en el periódico que usted tan dignamente dirige, las noticias y comentarios relativos á nuestras detenciones por los alborotos de la sesión municipal del último miércoles. Y al darle las gracias por la defensa que en esta ocasión está haciendo del obrero toledano, le rogamos haga constar por medio de esta carta, nuestro agradecimiento al señor director de la Cárcel, empleados y reclusos de la misma, por su comportamiento para con nosotros en las horas que hemos estado detenidos. Se despide de usted, su afectísimo y s. s., en nombre de todos los detenidos,
 Manuel Rodríguez.
 Toledo 23 de Diciembre de 1918.

Postales felicitación año nuevo
 Garijo. Comercio, 12

ALFONSO VILLALVA
 «Pobre Ciranquí! Amecha, ya en Prensa EL ECO, nos llegó la triste nueva de haber expirado Villalva, nuestro querido compañero. Larga y penosísima enfermedad venía sufriendo Alfonso, más él acudía á su Secretaría de la Cámara de Comercio é Industria, y no abandonaba su amor al periodismo. Le último que escribió en EL ECO, fué una crónica teatral con su firma de «El segundo apunte», dedica á la Sociedad «Arte» en su XIV velada, en Rojas. Desde entonces no visitaron más cuartillas suyas á las cajas, originales de letra clara y menueita, tan diáfanas como el sentimiento que en ellas inspiraba la nobleza del buen hombre que las escribía... Alfonso Villalba Diz, descendía de una muy distinguida familia, y era huérfano de padres que supieron darle una educación discreta, esmeradísima, de cuya ilustración dan crédito sus notables escritos en La Época, donde fué redactor, y en la Prensa toledana, principalmente en aquellos diarios inolvidables que se llamaron Heraldo Toledano y El Cronista; y posteriormente en nuestro ECO. Villalba, era además Licenciado en Derecho, cuya Facultad cursó con aprovechamiento, obteniendo brillantes notas en la Universidad Central. Ha muerto pobre; dejando solamente la herencia de sus ordenados legajos periodísticos, originales á Prensa y libros—bastantes libros. En una fecha memorable nos deja para siempre y recibe cristiana sepultura. Su entierro ha constituido una grandiosa manifestación de personal verdaderamente amigo y admirador de las cualidades que honraban á Alfonso Villalba, muy querido y considerado por todas las clases sociales de Toledo. Descanse en paz nuestro compañero! Unimos el dolor que nos aflige á sus desconsolados hermanos don Federico y doña Dolores; hermanos políticos doña Julia Aguirre y don Manuel Cano; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

LECCIONES
 Se dan á domicilio y en casa, de 1.ª y 2.ª enseñanza y especialmente de Música, Francés, Taquigrafía y Labores, por competentes profesoras con título. Precios módicos. Razón: en la Redacción de este periódico.

PESCADERÍA MODERNA
 13, HOMBRE DE PALO, 13
 Se recibe diariamente de puerto pescado surtido

EN EL PALACIO MUNICIPAL
SESIÓN RELÁMPAGO
 Todos los miércoles, de las 8 a las 10 de la noche, se reúnen en el salón capitular del Ayuntamiento de Toledo los señores concejales para celebrar las sesiones de gobierno municipal. La sesión del día 23 de Diciembre de 1918, fué una sesión relámpago, en la que se trataron los asuntos siguientes: 1.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 2.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 3.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 4.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 5.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 6.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 7.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 8.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 9.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 10.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 11.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 12.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 13.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 14.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 15.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 16.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 17.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 18.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 19.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 20.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 21.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 22.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 23.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 24.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 25.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 26.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 27.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 28.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 29.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 30.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 31.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 32.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 33.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 34.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 35.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 36.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 37.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 38.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 39.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 40.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 41.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 42.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 43.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 44.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 45.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 46.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 47.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 48.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 49.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 50.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 51.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 52.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 53.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 54.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 55.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 56.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 57.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 58.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 59.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 60.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 61.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 62.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 63.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 64.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 65.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 66.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 67.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 68.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 69.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 70.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 71.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 72.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 73.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 74.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 75.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 76.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 77.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 78.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 79.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 80.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 81.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 82.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 83.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 84.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 85.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 86.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 87.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 88.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 89.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 90.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 91.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 92.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 93.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 94.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 95.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 96.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 97.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 98.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919. 99.ª Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1919. 100.ª Aprobación del presupuesto de ingresos para el año 1919.

SR. VILLARRUBIA.—¿Puede decirme, Sr. Villarrubia, como consecuencia de aquel famoso expediente, se le ha abonado una determinada suma de pesetas? Deseo transmitir estos ruegos al alcalde, y que consten, además, en el acta. Sr. presidente.—Se lo haré presente. Sr. Villarrubia.—No quiero molestiar más á B. S. con ruegos, porque como no es el alcalde, y á él quiero dirigirme. B. S. me respondería mejor, si le preguntase de algún asunto de coches, etc. Sr. presidente.—Y de todo lo que sea, Sr. Villarrubia. No habiendo más señores en petición de uso de la palabra, ni otras cuestiones de que tratar, se levantó el acto.

Cereales, compra
 pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.
Aceites, garbanzos, vinos, etc.
 Trabajo en comisión garantizando pago codiciendo gratuitamente local en mis almacenes queriendo depositar mercancia mis remitentes. Dirección: JUAN M. DE INCHAURZA, calle Bailén, Terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera, 23.

UNA ACCIÓN MILITAR CONJUNTA ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA
 Según un telegrama de Tetuán dirigido á nuestro estimado colega de Madrid La Jornada, se afirma que el proyectado viaje del gran visir, del jalifa Sidi Mohamed Ben Azzaz, y del ministro de Justicia Sidi Mohamed Ezhemi, tiene una significación política importantísima para nuestra futura actuación en Marruecos. Al parecer, la supresión del general en jefe de nuestro ejército de policía en el Protectorado, obedece á un acuerdo internacional, según el cual, Francia y España ejercerán una acción militar conjunta, bajo la alta dirección del general Lyautey. En virtud del mismo acuerdo, la representación del sultán se unificará también, suprimiéndose el doble Gobierno jerifiano en Tetuán y Rabat, quedando un solo jalifa para las dos zonas, con residencia en Fez. El viaje del gran visir, del jalifa y del ministro de Justicia á Madrid, tendría por objeto comunicarnos ese acuerdo. Quizá para evitar la responsabilidad de hacerse cargo de la noticia, se resiste Sidi Mohamed Ezhemi á ir á la capital de España para que no sea á él á quien entreguen la papeleta de desahucio.

DEBE USTED COMPRAR
 El Pañete y Paño para trajes y abrigos de señora. El Bonito Juego de Pielos para esta temporada. El género de punto en Felpa y Lana, en la Casa de los señores MEDEL Y CRUZ. Vea usted el extenso surtido en Paños para trajes y abrigos de caballero. Confecciones en ropa blanca y en general el surtido en Tejidos y Mercería. Precio fijo. Cuatro Calles, 3, 4 y 5. Toledo

RUEGOS Y PREGUNTAS
 Sr. Fernández Villarrubia.—Siento muchísimo que el alcalde de Toledo, don Justo Villarreal y Villarrubia, no se halle presente en el sitio de la Presidencia; al objeto de dirigirme unas ruegos, y que de hacerlos esta noche, quedarían estancados en la mesa. Reservólos para cuando esté ahí el Sr. Villarreal. Ahora bien; ¿puede decirme el señor presidente, si es cierto que ha dimitido de su cargo el alcalde de Toledo? Sr. presidente (Sr. Alegre).—No sé de ello ni una palabra.

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

DE TODA ESPAÑA

MADRID

El regreso del conde de Romanones

Esta mañana, á las nueve, llegó á Madrid el conde de Romanones, de su viaje á París.

En la Estación fué recibido por el ayudante del rey, coronel señor Molins, en nombre del monarca, todo el Gobierno en pleno, los embajadores de Inglaterra, Francia é Italia, encargado de negocios de Francia, alcalde y gobernador civil de Madrid, altos funcionarios, una comisión de la Diputación, en representación, y gran número de correligionarios y amigos políticos.

Al descender del tren el presidente del Consejo, fué aclamado por una enorme muchedumbre que llenaba el andén, además de todos los citados.

El conde de Romanones, acompañado del coronel Molins, subió á un coche de la real casa, dirigiéndose á Palacio, donde cumplimentó á los reyes.

Después pasó dos horas conversando con don Alfonso, á quien hizo una extensa narración de los incidentes más interesantes de su viaje.

Al salir del Palacio, dijo á los periodistas que se encontraba muy cansado, é iría primero á su casa, y después al Ministerio de Estado, donde recibiría á la Prensa.

Añadió que iba á convocar á los ministros á un Consejo para las seis de esta tarde.

Don Amalio Gimeno

El ministro de la Gobernación, visitó durante el mediodía al conde de Romanones en su mismo domicilio, para darle cuenta de los sucesos ocurridos en Barcelona durante su ausencia, y principalmente de los de anoche.

El Sr. Gimeno, manifestó á los periodistas que según las últimas noticias recibidas, existe tranquilidad en toda España.

La intervención de España en Rusia

El rumor lanzado por algunos periódicos, referente á nuestra intervención en los asuntos nacionales de Rusia, ha producido en todo Madrid enorme sensación.

Se espera que en el Consejo de esta tarde se desmienta ó ratifique esta noticia.

Las elecciones de los diputados provinciales

La Gaceta de esta mañana publica el presente Real decreto del Ministerio de la Gobernación:

1. Las elecciones de diputados provinciales, que debían celebrarse en la primera quincena del mes de Marzo, tendrán lugar en la primera quincena del mes de Junio del año 1919.

2. Los diputados electos, tomarán posesión de sus cargos el primer día útil del mes de Agosto, siguiente al de la elección.

3. Des actualizadas Diputaciones y Comisiones provinciales, mediante causas especiales, continuarán en el ejercicio de sus funciones, tal y como están constituidas, hasta que se poseen en sus cargos los diputados electos, conforme prescribe este Real decreto y demás disposiciones vigentes.

4. Siempre que en algún artículo de la Ley provincial se quiten meses al año económico del

número de orden, se entenderá que este número es el que corresponde al año económico estable, Ley del 21 de Diciembre 1918.

5. De este Real decreto se dará cuenta en las Cortes, Dado en Palacio, etc., etc.

Agendas y libros para contabilidad; Garlito, Comercio, 12.

PROVINCIAS

El artista Villalba, absuelto

Ha terminado esta mañana en Valencia, la revisión de la causa contra el artista Villalba.

La expectación era enorme por conocer el fallo.

El presidente hizo el discurso resumen y leyó las preguntas del veredicto.

Tras larga deliberación, el Jurado dictó veredicto absolutorio.

Tadeo Villalba fué puesto seguidamente en libertad.

El público aplaudió el fallo, acompañando á su casa, entre aplausos, al defensor, Sr. Barral.

Anuncios de huelga

El semanario La Opinión, de Puertoollano, dice que por incumplimiento de cierta cláusula por parte de algunas Empresas, los obreros se disponen á declarar la huelga general que secundarían los de Peñarroya y Asturias.

El mercado de patatas

La última disposición del Ministerio de Abastecimientos, sobre el comercio de las patatas ha producido enorme disgusto en Lugo, viéndose en ella el deseo de proteger á los acaparadores.

Prepárase un mitin-monstruo para exteriorizar la protesta.

La huelga general en Sevilla

Se ha acordado aplazar por dos días la reunión de los presidentes de las Sociedades obreras, para tratar de la huelga general.

EXTRANJERO

El bajá de Mequinez va á ser fusilado

Tanger, 22.—Según noticias que se han recibido de Mequinez, ha sido encarcelado el bajá de aquella ciudad; las autoridades francesas tuvieron confidencias de que el referido bajá se hallaba en relaciones con los aliados.

Después de varias indagaciones, se efectuó un registro en la casa del bajá, y se encontraron en el sótano 14.000 fusiles y dos cañones, cuya procedencia no supo explicar aquél.

Se asegura que el bajá será fusilado.

Guillermo y su esposa gravemente enfermos

Londres, 23.—La Gaceta de Francofort, dice que la ex emperatriz se encuentra en grave estado, y no la queda mucho tiempo de vida.

Sufre desde hace varios meses ataques de epilepsia, y ha empujado de su enfermedad al corazón.

También el ex kaiser, se ha agravado en su padecimiento del oído.

Una patriótica iniciativa

Con motivo del último asesinato cometido por los vicaltarras en la persona de un buen español, que ante el grito de «viva Vizcaya libre» contestó «viva España», el presidente de la Diputación Sr. Ledesma, ha enviado el siguiente telegrama al gobernador de Bilbao, lanzando á la publicidad una hermosa y patriótica iniciativa:

«Gobernador civil, Bilbao.—Indignado como buen español, cobardes crímenes cometido Portugal en patria Máximo Arrieta, pongo en disposición 100 pesetas para iniciar subscripción, levantar estatua perpetua nombre honrado defensor Patria.—Gregorio Ledesma, presidente Diputación, Toledo.»

Aplaudimos sin reservas la idea del Sr. Ledesma, á la que nos unimos con todo entusiasmo de buenos españoles.

NOTICIERO

Comedor de Caridad

Hay se es un extraordinario á los pobres del Comedor de Caridad. Mañana, la Sociedad «Los Gremios», costea otro extraordinario, y el día 1.º de año, costea otro extraordinario para el que ha hecho un donativo de 50 pesetas, una persona que no ha querido que figure su nombre.

Cámara de Comercio de Talavera

Por Real decreto del Ministerio de Fomento, se ha declarado disuelta la Cámara de Comercio é Industria de citada ciudad.

La antigua y verdadera Dentición Fernández, es la que lleva la marca «Busto del Niño»

De venta: Farmacia del Doctor Santos, Plata 23, Toledo. (2)

Menos da una piedra...

Los dos capones y el décimo para el sorteo del 2 de Enero que rifaba el popular vendedor Jacinto Mayorga, han correspondido al sereno del distrito del Ayuntamiento, Isabele González.

De Teatros

ROJAS.—Mañana debutará en el Teatro Rojas la notable bailarina La Damayanti, la elegante canzonista Asitía, y los célebres excéntricos Los Pitera.

Todos estos artistas terminaron ayer mismo sus contratos en el Trianon Palace, de Madrid.

El gobernador y los empleados del Gobierno

El Sr. Díaz Moreu, ha obsequiado á todos y á cada uno de los empleados del Gobierno civil, con una caja de mazapán y una botella de monjilla, como regalo de Pascuas.

Colegio de María Cristina

Por el Ministerio de la Guerra, se anuncia una plaza de profesor de este centro.

En licencia de Pascuas

Encuéntrense en ésta, hasta el 20 de Enero, disfrutando licencia, los oficiales de Infantería del Regimiento de Andalucía núm. 52, don Buenaventura López, y Sras. don Diego y Tojaro, que pasarán ese tiempo al lado de sus distinguidas familias.

Bien venidos.

No compre Ud. peños para trajes y abrigos de caballero, pelizos, género de punto inglés, felpa y lana, pañetes, paños, felpas de seda para abrigo de señora y pelotería de gran novedad, sin visitar la gran colección que presenta la casa de los Sres. Medel y Cruz.

Precio fijo. Cuatro Calles, 3, 4 y 5.

Vacantes

Están las plazas de médicos titulares de Mazarambrós (1.500 pesetas), de Yuncler (1.000 pesetas) y la de Ministrante de Sartajada (250 pesetas).

Hechos y no palabras

Antes de adquirir máquinas de escribir de cualquier marca que usted desee, le interesa conocer nuestras máquinas y precios incalculables.

Vendemos nuestras máquinas con toda confianza y con las garantías siguientes:

Concedemos crédito hasta de treinta meses para el pago, en cuyo tiempo puede verse el resultado y calidad de la máquina. En las ventas al contado, garantizamos por tres años su buen resultado.

Tenemos entre otras marcas más baratas, las siguientes: «Smith Premier», 10 último modelo, «L. C. Smith Bros», «Underwood» y «Royal».

Vendemos á precio módico y con grandes facilidades para el pago, y no necesitamos recurrir á estridencias y proceidencias, que las personas serias saben el valor que tienen.

Na tema molestar en defensa de sus intereses, vea nuestro sistema de venta en máquinas de escribir, Gramófonos y discos, tejidos y maebles.

Ventas á plazos para toda la provincia.

Nueva, 4 y 6.—Toledo

Visitados

Esta mañana hemos saludado en Toledo á nuestro distinguido amigo don Marcos Agustín Carrasco, juez municipal de Mocejón. Reciba la más cariñosa bienvenida.

Movimiento de población

Defunciones.—Estefana Fernández Romero, de setenta y seis años de edad; Francisco Corroto Vázquez, de setenta y siete; Isidro López Sánchez, de veintidós; y Alfonso Villalva Díaz, de treinta y siete.

La indigestión

Accedias, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulente, se curan rápidamente y no se vuelve á experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesio, Dr. Gomis. Venta J. M. de los Santos, Plata, 23; frasco, 1.50.

MARÍA CÓRDOBA

PROFESSORA EN PARTOS

con título y dos años de prácticas en la facultad de Valencia.

Ofrece sus servicios con arreglo á los modernos tratados de OBSTETRICIA.—Santa Fe, 27, principal, Toledo.

OCASIÓN

En la Vega Baja, se vende un corral grande con porche cubierto propio para Vaquería ó Cabrería. Razón, Nuncio Viejo, número, 25.

Ama de cria

Se desee, de buenas condiciones y referencias, para criar una niña fuera de los padres.

Dirigirse al capataz de la Estación, Alejandro Pomea, Paseo de la Rosa.

Lea Ud. «EL ECO»

Planchado alemán

ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

SE VENDEN

100 carros de estércol de cuadra, próximo á la Estación del ferrocarril.

Razón en la Redacción de este diario.

Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas.

Representación de Ayuntamientos y otras entidades, gestión de pensiones y cruces vitalicias y cualesquiera otros asuntos lícitos y que convengan.

GERARDO PINEDO HERNAEDEZ Alfonso X el Sabio, 16 (antes Jardines), Toledo.

VENTA

de la casa del Callejón de Cepeda, número 6.

Dará razón: Mariano Gómez, Corderías, número 12, principal.

Voluntarios

para Africa, militares y paisanos, se admiten de diecinueve á treinta y cuatro años, solteros y viudos sin hijos, buen socorro diario y crédito premio; para detalles dirigirse al Agente matriculado don Julián del Moral, Santo Tomé 4, Teléfono 216.—Toledo.

ALTAS COMISIONES

SE VENDE

un Malacate, que con una caballería, eleva 80.000 litros de agua por hora, á una profundidad de ocho metros.

Razón en la Redacción de este diario.

SE VENDEN

un Motor á gasolina, de cinco caballos, marca Vellino, y una bomba centrífuga con siete metros de tubería, que eleva 100.000 litros por hora.

Razón en la Redacción de este diario.

Hacen falta

substitutos voluntarios de 19 á 35 años, para servir en los Ejércitos de Africa; los menores de 23 años, necesitan el permiso de su padre; buenos premios; Dirigirse á D. Julio Fernández, Cabeza, 32.—Madrid.

SE ALQUILA

la Venta del Espíritu Santo. Darán razón, Zoco de ver, 46, Toledo.—La Joya.

SARNA

El Antisárnico Martí es el único que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apes-

tan á tetrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C. A.

BARCELONA

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero: basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patente Weaver, Aribau, 226; Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir á la Casa, mencionad EL ECO TOLEDANO.

EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desquidarse unos días es condenarse por toda la vida.

El Gotol

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan maravilloso medicamento y se tomasen la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convenirse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Celalceas, etc.

De venta: en Toledo y depósito exclusivo, Farmacia de D. J. M. de los Santos, Plata, 23.

¡NOVEDAD!

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Aribau, 226.—Barcelona

Imprenta y Librería de Antonio Garlito, Comercio, 12, Teléfono 89.—Toledo.

Gutenberg.—Imprenta de Antonio Garlito,

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS-VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitán y curan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estricteces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROBO DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, coluaciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfismo, linfoglandoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas, gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse a: MEDICAMENTOS LAMBER, Calle Claris, 56.-BARCELONA.

De venta y depósito exclusivo en Toledo: J. M. de los Santos, Plata, 23, Toledo

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ningún clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

HIGIENE
Se logra y lo prueba, el que se obtiene generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos a sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrían.

ECONOMIA
Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándoselos.

EJEMPLO DE ECONOMIA
Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido a los que disponen de dinero, están equivocadas, puesto que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenar los comprobados de la manera siguiente:

Comed tabaco de 58 cigarrillos corrientes que a 2 céntimos en el estanco, valen Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2,00.
El tabaco de 58 cigarrillos importa Ptas. 1,16
100 emboquillados tamaño 3, 20 Ptas. 0,80
Total > 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero, así saldrá el costo de Maquinillas para llenar tubos emboquillados a pesetas 1,75 una. De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

AGRICULTORES!

ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS.
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. Apartado 6, Teléfono 4.297.

BOLIVAR
CALMAN LOS
CATARROS, ASMA, TOS

¡ALERTA!

TRATAN DE ESTAFAROS

Atentos a la excesiva demanda de la legítima «SMITH PREMIER 10 VISIBLE», no hemos dado importancia en TOLEDO a ofertas que resaltan cada vez más la supremacía de esta MARCA UNICA.

Nos induce llamar la atención del público sensato y de aquellas personas que pudieran ser débiles ante las estratagemas, la invitación recibida por algunos poseedores de esta MARAVILLA; que nos avisan indignados.

La «SMITH PREMIER 10 VISIBLE» legítima, no hay otra, sólo se fabrica en SYRACUSE (New York) por The Smith Typewriter Co.

Unicos concesionarios para su venta en España, Baleares e Islas Canarias, con patente de introducción, son:
Los Sres. Leblanc y Perquet Hermanos

Madrid
VICTORINO GULLON CABO

Toledo
Y NADIE, sin ir debidamente legalizado por VICTORINO GULLON CABO, puede hacer una venta ni oferta que no sea de máquinas reconstruidas, viejas ó repintadas.

NUEVA LEGITIMA
si tal asegurar, avise a CALLEJÓN DE SAN PEDRO, NÚM. 7, y se le demostrará el engaño y tentativa de estafa, descubriendo al explotador.

GUTENBERG,
IMPRESA,
LIBRERIA,
PAPELERIA
Y OBJETOS DE
ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.-TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

ALMANAQUES 1919

CASA DE GARIJO
LIBRERIA
COMERCIO, 12.-TOLEDO

Ruedas elásticas "rey,"

Pedid detalles y catálogo a
Introini y Compañía
Calle de San Mateo, núm 16.-Madrid.

AMBRINA



AGENDAS

de bufete y bolsillo (libros de memorias), muy útiles para todos. Almanques Bailly-Bailliere, pequeña enciclopedia, 1,50 pts. ejemplar. Libros de todas clases tamaños y rayados para contabilidad.

¿El mejor remedio para el peor estornudo?



Infalible contra tos, bronquitis, asma y tuberculosis.
Si está usted a bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

CAPITAL SOCIAL 2.000.000 de pesetas efectivas
PONER EN MARCA DESENO: LEADO
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
74 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.
Subdirector en Toledo Sres. Viuda de Amosó e Hijo, plaza de San Justo, núm. 15. Agencia: D. Florencio Camuñas Loria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Sierra 2º.

ARAQUE

Calzado económico.
ARAQUE:
Calzado de lujo
ARAQUE:
Oriva alpargatas
Comercio, 12 TOLEDO

Banco Aragones de Seguros y Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA ZARAGOZA
SECCIÓN DE SEGUROS
Inscripta en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y contra la explosión del rayo, del gas y de los aparatos de vapor. Primas muy económicas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA de varias clases. Combinaciones muy ventajosas. Primas muy moderadas.
SEGUROS DE COSECHAS:
Subdirector en Toledo y su provincia. —D. José Gómez Fernández. Zocodover, 48, 2.º, derecha. Toledo.

Vinos de los cosecheros Villegas y Hermano

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)
Cada despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

Solador de Asfalto

El mejor solado para sótanos y graneros, azoteas planas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de almacena de todas clases.
Mejor y más barato que ningún solado.
O más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12, de Toledo.

Casa Garijo

Zocodover, 10
Calzado de Invierno
Ha empezado a venderse la zapatilla de orillo, la bota suiza, la alpargata de abrigo y el calzado fuerte de campo.
Cordelería, bramantes para coser esteras, semillas para los pajaritos, curtidos y cortes aparados.

La Mutual Franco-Española

Lea y piense
¿Queréis ser fuertes? Sed previosos.
¿Queréis ser independientes? Sed mutualistas.
J. DE FIGUEROA
¿Qué se debe hacer para suscribirse? Remitir a la Subdirección de «La Mutual Franco-Española», Zocodover, 45, 2.º Toledo, su filiación. Conjuntamente a la filiación se remitirá 7,50 pesetas por Derechos de Entrada por cada parte que se suscriba; después se pagará 5 pesetas mensuales por parte para la Caja de Vida, y una pequeña cuota anual por contrato seguro, para caso de fallecimiento.
En el reparto de la Caja de contraseguradas, le ha correspondido percibir **1.049,55 pesetas**
La Mutual Franco-Española tenía suscritas en 31 de Marzo 201.817 partes, que representan un capital suscripto de 121.090.200 pesetas y están depositadas en el Banco de España, más de 33.000.000 de pesetas.
Pagos realizados: 7.624.211,65 pesetas.
Problemas que resuelve
Dotes para los hijos; Capital para el obrero, Socorro para la viuda; Protección a los huérfanos; Retiro para la vejez; Herencia para la familia.